



Ministerio de Defensa
Unidad de Auditoría Interna

**INFORME DE AUDITORIA N° 07/18
MINISTERIO DE DEFENSA
CIRCULAR 4/16 SIGEN**

**Registro Central de Personas Contratadas (RCPC) Trimestral y Registro
Central de Personas con Discapacidad (RCPD) Semestral.**

Tabla de Contenidos

| | |
|------------------------|----------|
| Informe | 1 |
| Objetivo | 1 |
| Tarea realizada | 1 |
| Comentarios | 1 |
| Hallazgos | 2 |
| Conclusión | 3 |
| Anexo III | 4 |



Ministerio de Defensa
Unidad de Auditoría Interna

**INFORME DE AUDITORIA N° 07/2018
MINISTERIO DE DEFENSA
CIRCULAR 4/16 SIGEN**

Registro Central de Personas Contratadas (RCPC) Trimestral y Registro Central de Personas con Discapacidad (RCPD) Semestral.

Objetivo

Verificación de las tareas realizadas por el Organismo:

- Respecto de los contratos celebrados bajo cualquier régimen o modalidad, que deban informarse dentro de los TRES (3) días de efectuada una contratación de personal o modificación de la misma, mediante el aplicativo correspondiente, al Registro Central de Personas Contratadas (RCPC) durante el cuarto trimestre 2017.
- Respecto de los contratos celebrados bajo cualquier régimen o modalidad, que deban informarse dentro de los TRES (3) días de efectuada una contratación de personal o modificación de la misma, mediante el aplicativo correspondiente, al Registro Central de Personas con Discapacidad (RCPD) durante el segundo semestre 2017.

Tarea Realizada

Las tareas se desarrollaron conforme a las Normas de Auditoría Gubernamental aprobadas por Resolución SGN N° 152/02, y consistieron en:

- ✓ El análisis del marco normativo vigente.
- ✓ La verificación y análisis de las constancias de remisión al Registro Central de Personas Contratadas (RCPC) durante el cuarto trimestre 2017.
- ✓ La verificación de las constancias de remisión al Registro Central de Personas con Discapacidad (RCPD) durante el segundo semestre de 2017.

Comentarios

- **Constancias de la remisión al Registro Central de Personas Contratadas:**



Ministerio de Defensa
Unidad de Auditoría Interna

Cuarto Trimestre 2017:

Fecha de remisión: 4/10/2017

Mail de Ref: [20171004-120659-000001](00)

Fecha de remisión: 24/10/2017

Mail de Ref: [20171024-110649-000002](00)

Fecha de remisión: 13/11/2017

Mail de Ref: [20171113-201920-000006](00)

Fecha de remisión: 20/12/2017

Mail de Ref: [20171220-165017-000001](00)

1.- Los contratos bajo el régimen del Decreto N° 1421/02 por el período cuarto trimestre 2017, en el Registro Central de Personas Contratadas, es de DOCE (12) personas.

2.- No presenta personas contratadas bajo el régimen del Decreto N° 2345/08 por el período cuarto trimestre 2017, en el Registro Central de Personas Contratadas.

- **Registro Central de Personas con Discapacidad (RCPD).**

Segundo Semestre 2017: Se adjuntan planillas como Anexo I y Anexo II y Anexo II Bis.

Al respecto, en cumplimiento de la intervención establecida en el artículo 5° del Decreto N° 312/10 esta Unidad de Auditoría Interna no observa ningún certificado de discapacidad vencido.

Hallazgos

En la remisión al RCPC no se puede determinar la cantidad de agentes informados ni su identificación, para poder establecer si la misma se realizó dentro de los TRES (3) días de acuerdo a lo establecido por la norma en 12 (doce) casos.



Ministerio de Defensa

Unidad de Auditoría Interna

Conclusión

Como resultado de las tareas realizadas se han detectado incumplimientos a la normativa relacionada, en cuanto al tiempo establecido para informar las altas, bajas y modificaciones en los legajos del personal contratado, precedentemente señalado.

Dr. Pablo L. Lestingi
Auditor Interno
Ministerio de Defensa

BUENOS AIRES, enero de 2018.